

Los indicadores anteriores se han obtenido a partir de los datos disponibles en la titulación que será objeto de sustitución si, finalmente, es autorizado el Título objeto de la presente Memoria de Solicitud de Verificación.

En la recogida de datos para la estimación de los tres indicadores, se han tenido en cuenta la definición que sobre los mismos se recoge en el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Para la estimación de la tasa de graduación se ha considerado el número porcentual de estudiantes de la titulación a la que sustituye cada Grado. En concreto, los estudiantes que iniciaron los estudios en los cursos del 2001/02 al 2003/4 para Ingeniería Informática y del 2001/2002 al 2005/06 para las Ingenierías Técnicas, y que los habían finalizado antes del 31 de diciembre de 2007 al 2009, respectivamente, para Ingeniería Informática, y del 31 de diciembre de 2005 al 2009, respectivamente, para las Ingenierías Técnicas. Una media del 11% de los estudiantes que ingresaron en un determinado curso, lo finalizaron antes del tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más. Estos porcentajes son parcialmente consecuencia de que los estudiantes, una vez superadas todas las asignaturas del plan de estudios, se incorporan al mercado laboral antes de la defensa del Proyecto Fin de Carrera, retrasando así su graduación en varios años. Teniendo en cuenta que la planificación del título propuesto ha tenido en cuenta estas circunstancias (TFG planificado dentro de los cuatro años en que se organiza el plan de estudios y ajuste de la dedicación necesaria a 12 ECTS), así como la tendencia al alza en estos últimos años, permite estimar que el 15% de los estudiantes que ingresen en cada curso académico en este Grado, finalizarán sus estudios en 4 o 5 años.

En relación a la tasa de abandono, el estudio se ha realizado de nuevo a partir de los estudiantes ingresados en las titulaciones relacionadas con la Ingeniería Informática existentes en la actualidad, si bien se comprobó que no se encontraban matriculados ni en seis o siete años posteriores al curso de inicio para la Ingeniería Informática, ni en cuatro o cinco cursos para las Ingenierías Técnicas. Una media del 55% de los estudiantes que ingresan en un curso abandona sus estudios, si bien se ha comprobado que esta tasa es parcialmente consecuencia de que los estudiantes, una vez superadas todas las asignaturas del plan de estudios, antes de la defensa del Proyecto Fin de Carrera, se incorporan al mercado laboral. Por lo tanto se estima que desde la implantación de los estudios de este Grado hasta que transcurran cinco años, esta tasa podría bajar a un 40% dado que en la planificación de los nuevos estudios el Trabajo Fin de Grado está insertado dentro de los cuatro años en que se organiza el nuevo título.

Por último, la tasa de eficiencia se ha realizado sobre los estudiantes que han finalizado sus estudios en los cursos 2005/06, 2006/07, 2007/08 y 2008/09, para Ingeniería Informática y en los cursos 2006/07, 2007/08 y 2008/09 para las Ingenierías Técnicas. Se ha realizado una relación porcentual entre la suma de créditos en los que se han matriculado a lo largo de los estudios y el mínimo exigido en el plan de estudios para obtener el título universitario. La media resultante es de un 70%, con una tendencia de aumento lo que nos hace estimar esta tasa de eficiencia para los estudios de Grados de un 75%.